

Información de interés

Derechos y Deberes de los ciudadanos en los Servicios Sanitarios Públicos de Andalucía

- En el Servicio se encuentra la **Carta de Derechos y Deberes de los Usuarios**, así como en la página web del hospital (www.hsjda.es).
- Usted tiene derecho a una **Segunda opinión** médica si padece una enfermedad diagnóstica como de pronóstico fatal, incurable o bien cuando el tratamiento propuesto conlleva un elevado riesgo vital.
- Usted tiene derecho a manifestar sus **Voluntades vitales anticipadas**, decidiendo sobre las actuaciones sanitarias de las que pueda ser objeto en el futuro, en el supuesto de que, llegado el momento carezca de la capacidad de decidir por sí mismo.
- Desde el **Servicio de Atención al Usuario** del Centro, situado en la puerta principal del hospital, podemos informarle con más detalle de todos sus derechos.

Información sobre nuestros Servicios

- En la página web del hospital (www.hsjda.es) dispone también de información detallada en el apartado de *ciudadanos/servicios que se ofrecen/área de laboratorio*.

Otra información de interés los Servicios Sanitarios Públicos de Andalucía

- Desde el teléfono de Salud Responde: **902505060**
- Desde la web: www.juntadeandalucia.es/salud/

Equipo humano

Jefe de servicio de Laboratorio

Dra. Cinta Montilla López

Coordinador de Enfermería y Técnicos

D. Jesús Palma Palma

Médicos especialistas: 10

Técnicos de laboratorio: 24

Técnicos de anatomía patológica: 5

Enfermeras/os: 2

Auxiliares administrativas: 3

Estamos a su completa disposición para solventar cualquier duda. Estaremos encantados de atenderle.

Buzón de Sugerencias

Utilice nuestro Buzón, que se encuentra en el mostrador de Admisión del Servicio, para cualquier sugerencia, queja o agradecimiento.

También puede hacerlo a través del Libro de Reclamaciones y Sugerencias ubicado en el mostrador de Información (planta baja, entrada principal del hospital) y en Urgencias.

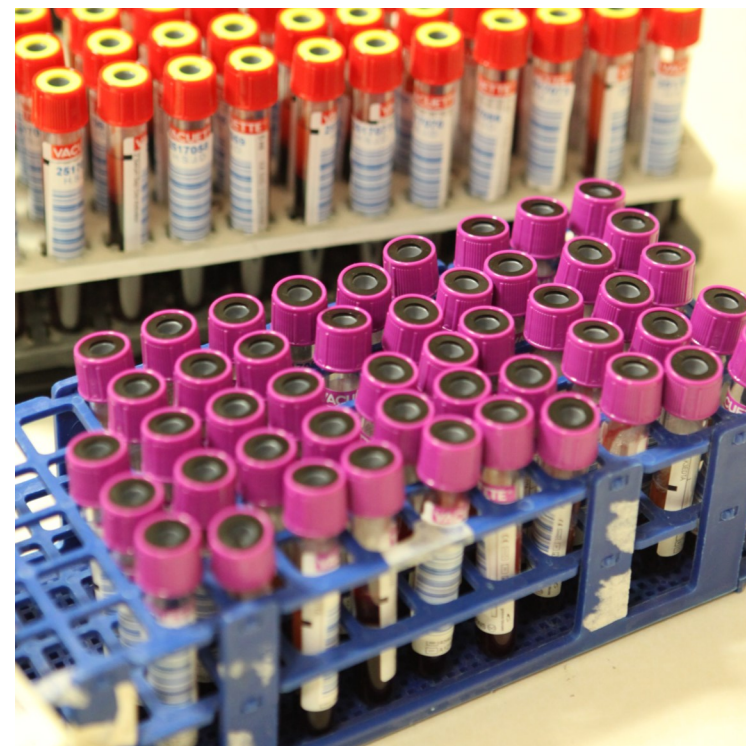
Su opinión nos ayudará a mejorar nuestros servicios. **GRACIAS**



Información y dirección

Servicio de Laboratorio
Hospital San Juan de Dios del Aljarafe
Avda. San Juan de Dios s/n
41930 Bormujos (Sevilla)
Teléfonos: 955 05 05 50
Correo electrónico:
www.hsjda.es

Guía del usuario del Servicio de Laboratorio



Servicio de Laboratorio

Planta –1



Sobre nosotros

El servicio de laboratorio clínico tiene por objetivo la obtención de información sobre su estado de salud.

Esta información puede utilizarse para establecer un diagnóstico, evaluar una evolución y/o pronóstico de una enfermedad, valorar la efectividad de un tratamiento, etc.

Para ello, a partir de muestras biológicas, se realizan pruebas en las que se miden una serie de magnitudes bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, parasitológicas, toxicológicas, etc.

Confiamos en que la información que le ofrecemos sea de su interés y le permita conocer mejor nuestro trabajo.

Protección de datos de carácter personal

El Laboratorio cumple con el requisito de custodia de los datos del ciudadano y de la información generada, de acuerdo con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que establece normas y disposiciones con el fin de garantizar la seguridad en lo concerniente a la privacidad de las personas y a la confidencialidad de la información.

Toda la documentación en formato papel, que contenga datos de carácter personal, y que no sea susceptible de archivar en su historia clínica será destruida mediante el procedimiento establecido para ello.

Los datos que usted facilite como titular, únicamente serán cedidos a otros organismos del sistema sanitario y organismos oficiales de estadística en virtud de la legislación sanitaria actual. Para garantizar la confidencialidad de los informes y copias analíticas, se cumple un protocolo para la retirada de éstas en el Servicio de Atención al Usuario.

Sala extracciones y obtención de muestras biológicas

En términos generales: Ante cualquier extracción sanguínea es recomendable que el paciente realice un ayuno previo de 8-12 horas, si ello no está contraindicado.

El laboratorio dispone de una sala de extracciones, separada en Box independientes, donde se garantiza la intimidad en la toma de muestras.

En esta sala, la atención es personalizada, garantizándose la **identificación unívoca** de cada paciente, a través de como mínimo 3 ítems (nombre, dirección, número DNI, fecha de nacimiento, NHUSA).



En este momento se informa de la práctica que se va a realizar y se atenderá cualquier duda que surja al paciente durante el procedimiento.

Todos los datos recogidos en la solicitud, junto con sus resultados, (informe final) se volcarán en el Sistema de Información del Laboratorio, que permite integrar la información generada a la Historia Clínica del Hospital, garantizando la accesibilidad de toda la información relativa a un paciente, para una toma de decisiones clínicas más eficientes.

El **horario de atención al público** es de **8.15 a 11 de la mañana**.

La asistencia a la sala de extracciones no requiere cita previa excepto en el caso de las pruebas funcionales, para las cuales el paciente será citado a través de una llamada telefónica. De esta manera se aporta la máxima accesibilidad del paciente a nuestro servicio.

Unidad de Comunicación del laboratorio

El Laboratorio dispone de una Unidad de Comunicación que tiene como misión la atención al cliente interno y externo:

Actuará como interlocutora en relación a los pacientes y sus familiares, informando de horario de las salas de extracción, y de todas aquellas consultas no clínicas que se realicen previas a una recogida de espécimen.

Asimismo será la encargada de comunicar a los pacientes, cuando exista cualquier fallo en la cadena del proceso que obligue a ello, de la necesidad de acudir a una nueva extracción.

Actuará también como interlocutora de los laboratorios en su relación con los profesionales de los distintos niveles asistenciales.

